

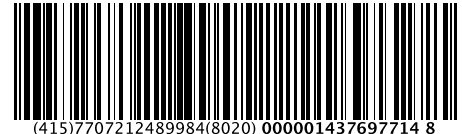
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14376977148



(415)7707212489984(8020) 000001437697714 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 9 9 9 9 9 0 6 3 - 3

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento:

11

26. Número de Identificación:

11111111111111111111

27. Fecha expedición:

Año Mes Día

Lugar de expedición

28. País:

111

29. Departamento:

111111

30. Ciudad/Municipio:

111

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

36. Nombre comercial:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

37. Sigla:

U.N.

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 45 26 85 OF 481 ED URIEL GUTIERREZ

42. Correo electrónico:

divnacc_nal@unal.edu.co

43. Apartado aéreo

1 4 4 9 0

44. Teléfono 1:

3 1 6 5 5 9 8

45. Teléfono 2:

3 1 6 5 0 0 0

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

8 5 4 4

47. Fecha inicio actividad:

1 9 6 8 0 1 0 2

Actividad secundaria

48. Código:

111

49. Fecha inicio actividad:

1 9 6 8 0 1 0 2

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código

111

52. Número establecimientos

1 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 3 6 7 8 9 1 4 1 0 4 2

13- Gran contribuyente

10- Usuario aduanero

06- Ingresos y patrimonio.

42- Obligado a llevar contabilidad

07- Retención en la fuente a título de renta

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve

14- Informante de exogena

Usuarios aduaneros

54. Código: 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma 56. Tipo 57. Modo 58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO X

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 6 0 6 2 4

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y
REPRESENTACION LEGAL**

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCION Y VIGILANCIA DEL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN
CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL
DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 00044 de 2017

CERTIFICA:

RL-02004-2017

Que el(la) UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (Código:1101). con domicilio en BOGOTÁ D.C., es una institución de educación superior, OFICIAL, organizada como ente universitario autónomo, con régimen especial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y la planeación del sector educativo, creada mediante la Ley 66 de 20 de Abril de 1867.

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA es una institución de educación superior, organizada como ente universitario autónomo, con régimen especial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y la planeación del sector educativo.

Que mediante Resolución Ministerial, No.2513 del 9 de abril de 2010, le fue otorgada a la Universidad Nacional de Colombia, Acreditación de Alta Calidad por un período de 10 años.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - BOGOTÁ D.C. (Código 1101)

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripción
IGNACIO MANTILLA PRADA	CC 19328350 Bogotá D.C.	REP. LEGAL	RESOLUCIÓN 16 2015-03-25 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2015-05-02 Hasta: 2018-05-01	2015-05-14
IGNACIO MANTILLA PRADA	CC 19328350 Bogotá D.C.	RECTOR	RESOLUCIÓN 016 2015-03-25 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2015-05-02 Hasta: 2018-05-01	2015-05-14

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - ARAUCA (Código 1124)

Nombre y Apellido	Documento de Entidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripción
IGNACIO MANTILLA PRADA	CC 19328350 Bogotá D.C.	REP. LEGAL	RESOLUCIÓN 16 2015-03-25 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2015-05-02 Hasta: 2018-05-01	2015-05-14
IGNACIO MANTILLA PRADA	CC 19328350 Bogotá D.C.	RECTOR	RESOLUCIÓN 016 2015-03-25 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2015-05-02 Hasta: 2018-05-01	2015-05-14

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - LETICIA (Código 1125)

Nombre y Apellido	Documento de Entidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripción
-------------------	----------------------	-------	--------------	---------	-------------------

IGNACIO MANTILLA PRADA	CC 19328350 Bogotá D.C.	REP. LEGAL	RESOLUCIÓN 16 2015-03-25 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2015-05-02 Hasta: 2018-05-01	2015-05-14
IGNACIO MANTILLA PRADA	CC 19328350 Bogotá D.C.	RECTOR	RESOLUCIÓN 016 2015-03-25 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2015-05-02 Hasta: 2018-05-01	2015-05-14

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - MANIZALES (Código 1103)

Nombre y Apellido	Documento de Entidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripción
IGNACIO MANTILLA PRADA	CC 19328350 Bogotá D.C.	REP. LEGAL	RESOLUCIÓN 16 2015-03-25 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2015-05-02 Hasta: 2018-05-01	2015-05-14
IGNACIO MANTILLA PRADA	CC 19328350 Bogotá D.C.	RECTOR	RESOLUCIÓN 016 2015-03-25 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2015-05-02 Hasta: 2018-05-01	2015-05-14

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - MEDELLIN (Código 1102)

Nombre y Apellido	Documento de Entidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripción
IGNACIO MANTILLA PRADA	CC 19328350 Bogotá D.C.	REP. LEGAL	RESOLUCIÓN 16 2015-03-25 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2015-05-02 Hasta: 2018-05-01	2015-05-14
IGNACIO MANTILLA PRADA	CC 19328350 Bogotá D.C.	RECTOR	RESOLUCIÓN 016 2015-03-25 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2015-05-02 Hasta: 2018-05-01	2015-05-14

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - PALMIRA (Código 1104)

Nombre y Apellido	Documento de Entidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripción
IGNACIO MANTILLA PRADA	CC 19328350 Bogotá D.C.	REP. LEGAL	RESOLUCIÓN 16 2015-03-25 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2015-05-02 Hasta: 2018-05-01	2015-05-14
IGNACIO MANTILLA PRADA	CC 19328350 Bogotá D.C.	RECTOR	RESOLUCIÓN 016 2015-03-25 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2015-05-02 Hasta: 2018-05-01	2015-05-14

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SAN ANDRES (Código 1126)

Nombre y Apellido	Documento de Entidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripción
IGNACIO MANTILLA PRADA	CC 19328350 Bogotá D.C.	REP. LEGAL	RESOLUCIÓN 16 2015-03-25 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2015-05-02 Hasta: 2018-05-01	2015-05-14
IGNACIO MANTILLA PRADA	CC 19328350 Bogotá D.C.	RECTOR	RESOLUCIÓN 016 2015-03-25 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2015-05-02 Hasta: 2018-05-01	2015-05-14

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - TUMACO (Código 50100)

Nombre y Apellido	Documento de Entidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripción
IGNACIO MANTILLA PRADA	CC 19328350 Bogotá	REP. LEGAL	RESOLUCIÓN 16 2015-03-25 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2015-05-02 Hasta: 2018-05-01	2015-06-02
IGNACIO MANTILLA PRADA	CC 19328350 Bogotá	RECTOR	RESOLUCIÓN 016 2015-03-25 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2015-05-02 Hasta: 2018-05-01	2015-06-02

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 17 días del mes de Abril de 2017, por solicitud de UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, según radicado RL-2017-002961.

Atentamente,



MAGDA MENDEZ CORTES
Subdirectora de Inspección y Vigilancia



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN 016 DE 2015

(Acta 03 del 25 de marzo)

“Por la cual se designa al profesor **IGNACIO MANTILLA PRADA** como Rector de la Universidad Nacional de Colombia para el periodo institucional 2015 – 2018”

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,

en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, específicamente de lo establecido en el artículo 14, numeral 3 del Acuerdo 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario – Estatuto General y en el artículo 12, literal c, del Decreto Extraordinario Decreto 1210 de 1993

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Designar al profesor **IGNACIO MANTILLA PRADA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía 19.328.350 de Bogotá, como Rector de la Universidad Nacional de Colombia para el periodo institucional comprendido entre el 2 de mayo de 2015 y el 1 de mayo de 2018.

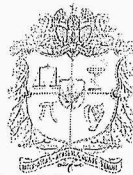
ARTÍCULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Dada en Bogotá, D.C., a veinticinco (25) de marzo de dos mil quince (2015)


NATALIA ARIZA RAMÍREZ
Presidenta


CATALINA RAMÍREZ GÓMEZ
Secretaria



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ACTA DE POSESIÓN N° 001

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día treinta (30) de abril de dos mil quince (2015), en presencia de la Señora Viceministra de Educación Superior, en su calidad de Presidenta del Consejo Superior Universitario, tomó posesión del cargo de Rector de la Universidad Nacional de Colombia el Doctor **IGNACIO MANTILLA PRADA** quien fue designado mediante Resolución N° 016 del 25 de marzo de 2015, expedida por el Consejo Superior Universitario.

Periodo del nombramiento: desde el 2 de mayo de 2015 hasta el 1 de mayo de 2018 inclusive.

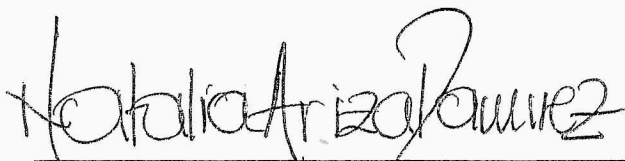
El posesionado se comprometió ante el Consejo Superior Universitario a cumplir la Constitución de la República, las leyes y los reglamentos de la Universidad Nacional de Colombia, sirviendo con lealtad a la Nación y a la Universidad en el desempeño de la misión que se le encomienda.

Adjunta los siguientes documentos:

Cédula de Ciudadanía No. 19.328.350 de Bogotá.

Libreta Militar N° 19.328.350— D.M. No. 1

Para que conste, se refrenda la presente Acta con las firmas de la Presidenta del Consejo Superior Universitario y del posesionado.



NATALIA ARIZA RAMÍREZ
Presidenta



IGNACIO MANTILLA PRADA
Posesionado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.328.350**

MANTILLA PRADA

APELLIDOS
IGNACIO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-ABR-1957**

LOS SANTOS
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

25-FEB-1977 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500100-00027724-M-0019328350-20080721

0001318332A 1

6180001914



DIAN
DIRECCION DE IMPUESTOS
Y ADUANAS NACIONALES

899.999.063 3

NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA D.V.

CODIGO 31 ADMINISTRACION BTA GRANDES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FECHA DE EXPEDICION 97/04/30

CONTROL DE EXPEDICIONES

INSTRUCCIONES

1. Válido únicamente como documento de identificación tributaria.
2. Los datos en alto relieve identifican al declarante, para sus actuaciones ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
3. En caso de modificaciones a los datos en alto relieve o de pérdida de esta tarjeta, comuníquese por escrito a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales del lugar de su domicilio fiscal, requiriendo el cambio o duplicado según el caso, para lo cual debe diligenciar el formulario oficial de solicitud.
4. Esta tarjeta se exigirá en todas las actuaciones que se surtan ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

DIAN 82.053.95

0002336